

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, en mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Carretera Pérez 10

Teléfono número 111

Se devuelven los originales

Las noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 49
 En segunda plana o entre noticias..... 3
 En tercera plana (sección anuncios)..... 2
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

BANCO CENTRAL

Capital: 200.000.000 de pesetas.

Domicio social Alcalá, 31. MADRID

SUCURSALES

- | | |
|----------|-----------------------|
| AVILA. | PEÑARANDA DE BRACA- |
| ARÉVALO. | MONTE. |
| LUCENA. | TALAVERA DE LA REINA. |
| MÁLAGA. | TOLEDO. |
| MORA. | VILLACAÑAS. |

PRÓXIMA APERTURA DE LA DE BARCELONA

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS:

Crédito de la Unión Minera, de Bilbao; Crédito Navarro, de Pamplona; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, de Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; y señores Hijos de Mancel Rodríguez-Acosta, de Granada

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas acreditadas.—Préstamos con garantía de monedas de oro.—Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras Cajas.—Concesión de créditos en general.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

Con interés de: 3'75 por ciento a seis meses y 4 por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, libres de comisión para nuestros cuenta correntistas, encargándose el Banco del corte y abono de cupones

Las fiestas de la Santa

PUNTO FINAL

Terminaron anoche los "festejos," organizados por nuestro Ayuntamiento en honor de nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús, con la quema de un formidable traca, en la Plaza del Alcázar.

El espectáculo fué todo lo ruidoso que pueden figurarse nuestros lectores: se oyeron los petardos en El Barraco.

El programa oficial que nos fué facilitado, anunciaba un concierto por la banda de música de Intendencia en la citada Plaza.

Ignoramos por qué no se celebró.

Tanto la traca como el anunciado concierto llevó un numeroso público al repetido paseo.

La tómbola sigue cada día más animada.

Y no va más, hasta las próximas centenarias que esperamos sean tan lucidas y brillantes como se merece el acontecimiento que nos preparamos a celebrar.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 4.426'69 pesetas.
Pagos: 2.454'88.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

Ayuntamiento de Avila, 7.937'68 pesetas; D. Julio Sampedro, 2.000; D. Germán Pérez, 50; D. Leopoldo Manso, 28'80; D. Francisco de la Peña, 1.000; D. Tomás Serrano, 494; D. Juan del Olmo, 32'93; D. Abelardo García, 370'50; D. Lorenzo González, 17.491'01; Jefe de Telégrafos, 300.

Los Dominicos abaluzes a su excelso patriarca

En confirmación de lo dicho ayer por nosotros en estas columnas, referente a los grandes preparativos que realizan los Padres Dominicos del Real Monasterio de Santo Tomás, para conmemorar con un solemnisimo triduo, el VII Centenario de la muerte de su gran Patriarca y fundador, hoy hemos sabido detalles interesantes, que pregonan muy alto el espíritu de esplendor que caracteriza a esta Comunidad.

Saben muy bien los Hijos de Santo Domingo que los cantos litúrgicos y música religiosa, son un elemento de transcendentalísima importancia, que en solemnidades, como las que se realizarán en el Real Monasterio, hay que preocuparse en serio de preparar con tiempo.

A tal efecto, está realizando, un competente artista alemán, obras de restauración en el magnífico órgano de la ige-

sia, que dentro de muy poco quedarán concluidas, y el instrumento musical en condiciones de ser utilizado para los cultos religiosos del triduo.

La competencia artística del queridísimo P. Arrúa, secundado por el ilustrado P. Rector y Benemérita Comunidad, ha querido que los cantos litúrgicos sean en un todo conformes con el espíritu de la Iglesia, y al efecto formado y ensayado está, un nutrido coro de voces, compuesto por la Capilla de música de Santo Tomás, que la integran más de cincuenta religiosos, y que será reforzada con otros elementos valiosos de Avila y Madrid, en las cuerdas de tenores, tiples y contraltos.

Para dirigir esta gran masa coral, vendrá el genial compositor, consagrado maestro y ejemplarísimo sacerdote, miembro de la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María, Muy Reverendo Padre Luis Iruarizaga, quien presentará obras de indiscutible valor artístico, adaptadas al «motu proprio» de Su Santidad Pío X, de género polifónico y gregoriano.

Conocido este señor en el mundo musical, nuestros lectores le conocerán por la pluma brillante de otra consagrada en el divino arte, que le presentará en estas columnas al pueblo abulense

Todo es actividad y entusiasmo en la Comunidad de Padres Dominicos, y esperamos que el pueblo de Avila unirá los amores que profesa al gran Genio de los siglos y eminente castellano Santo Domingo de Guzmán, al que sus Hijos exteriorizan en las fiestas grandiosas que darán principio el día 28.

ESCUELA MUNICIPAL DE DIBUJO

Relación de los alumnos que obtuvieron premio en el curso pasado y cuyos trabajos han sido expuestos en el vestíbulo del Ayuntamiento:

COPIA DEL YESO

Premio de primera clase. Don José Manuel González Muñoz, don Manuel Sánchez Prieto y don Antonino Sánchez Prieto.

DIBUJO DE FIGURAS, COPIA DE LÁMINA

Premio de primera clase.—Don Cipriano Mesón Blanco, don Casimiro Salvador Gómez y don José María Sánchez Prieto.

Premio de segunda clase.—Don Mauricio Molinero Pérez, don Jesús Martín Presa, don Mario Velayos Bázquez y don Carmelo Martín Yagüe.

Premio de tercera clase.—Don Eleuterio Mesón Blanco, don Federico García Gómez, don José Díaz Cividanes, don José Avila Rodríguez, don Antonio Fournier Cutilas, don Julio Barrera Sánchez, don Eduardo Altolaguirre Estrada, don José Rodríguez Jiménez, don Bonifacio Arévalo de Nicolás y don José Ubeda López.

DIBUJO DE ADORNO

Premio de segunda clase.—Doña Carmen Martín Yagüe.

Premio de tercera clase.—Doña Teresa González Muñoz y doña Vicenta Blázquez Sánchez.

DIBUJO LINEAL

Premio de segunda clase.—Don Carlos Lafarga Sánchez.

Premio de tercera clase.—Don Emiliano Martín Arribas, don Arturo Muñoz Adanero y don Martín Fernández Alonso.

DIBUJO DE PAISAJE

Premio de primera clase.—Don Lucrecio Blázquez Muñoz.

Premio de segunda clase.—Don Lorenzo González Iglesias.

PREMIOS POR ASISTENCIAS

Doña Encarnación Arévalo de Nicolás, doña Pilar Busto Romera, doña Teresa González López, doña Cruz Velayos Sáez, doña Felipa Rivas Madrid, don Antonio Martín Presa, don Felipe Encinar Fernández, don Mariano Estrella López, don Doroteo García Serrano, don Magdaleno González Fernández, don Pedro Antero Estevez, don Aniceto Ortega Antúnez, don Tarsicio González López, don Fernando Giné Cluet, don Isidoro Hernán Calleja, don Antonio Estrella López, don Lorenzo Maroto Hernández, don Angel Alonso Bárcena y don Manuel Jiménez Cuenca.

Para la tómbola de la Cruz Roja

Relación de donativos y objetos ofrecidos para la tómbola organizada a beneficio de la Cruz Roja de esta ciudad.

OBJETOS

Instituto General y Técnico de Avila, un termómetro.

III Centenario de la Canonización

de Santa Teresa de Jesús

UN MANIFIESTO

La Comisión de Peregrinaciones y Hospedajes, ha dirigido al vecindario el siguiente manifiesto:

«Próximas a celebrarse las solemnes fiestas que para honra nuestra y en homenaje de nuestra egregia paisana Santa Teresa de Jesús en conmemoración al III Centenario de su Canonización; la Comisión que suscribe, facultada por la Junta General del Centenario, invita calurosamente a todos los vecinos de Avila en general y sin distinción de clases sociales a colaborar en la medida de sus fuerzas pero siempre de una manera entusiasta y decidida al mayor realce y esplendor de las fiestas que con tan fausto motivo han de tener lugar en nuestra ciudad durante los meses de marzo, hasta octubre inclusive del año venidero.

Al solicitar la cooperación del vecindario, lo hacemos guiados del noble estímulo de asegurar el buen éxito de la gestión que se ha encomendado a esta Subcomisión de Peregrinaciones y Hospedajes cuya finalidad y objeto no son otros que garantizar el buen acomodo y asistencia de los peregrinos que en crecido número han de llegar hasta aquí de todo el mundo.

No hay para qué decir que nuestra proverbial caballerosidad, nuestra ponderada nobleza castellana, y nuestra española hidalguía, han de hacerse patentes en estos momentos más que en ninguno otro, brindando cada cual su acogida fraternal a aquéllos que hasta nosotros llegan atraídos por la fe y reconocidas virtudes de nuestra excelsa patrona.

El aeroplano AVILA

El grandioso acto, ayer celebrado en Madrid, ha sintetizado de manera brillante el entusiasmo vehemente, el fervoroso empeño que Avila puso en dar una vez más nota de su tradicional patriotismo y su concurso generoso cuando el prestigio nacional se ve zaherido o atropellado.

Tierra de héroes, tierra de nobles caballeros y esforzados paladines, Avila mostrará siempre su personalidad en cuanto ha sido y significa, ganosa de nuevos timbres que agigantan su historia esmaltada de hechos y acciones gloriosas principalmente en la secular lucha de moros y cristianos.

El acto de ayer en el aerodromo de Cuatro Vientos lo testimonia. Cuando el verbo de su Alcalde vibró en la solemnidad, la voz de Avila le inspiraba dando una nota saliente en este concierto de acciones magnánimas y espontáneas manifestaciones de anhelos por mantener pujante la soberanía de la Patria.

Así son los pueblos grandes que conservan en reliquias inestimables la grandeza de su pasado y elevan el aliento viril de sus mayores. En-

tregan su sangre y su dinero, responden a lo que siempre fueron en todo momento como dijo el ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, en su maravilloso discurso, ayer, confirman la tradición de las luchas por la unidad nacional.

El nombre de Avila asociado al su más preciado florón Santa Teresa de Jesús hendirá por los aires pasado mañana hasta Melilla y en tierra africana llevará a los enemigos seculares la evocación de un pasado que fué todo poderío y grandeza y el testimonio de un presente que es todo generosidad y amor a la Patria por cuya integridad y dominio siempre luchó Avila

Un descarrilamiento

En el kilómetro 66, cerca de la estación de Robledo, descarriló anoche el tren de mercancías número 4.012.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Por esta causa, los trenes correos de Asturias e Irún y expresos han tenido que hacer su recorrido por la línea de Segovia.

La vía ha quedado libre a medio día de hoy, habiendo ya circulado los trenes normalmente.

P. O. D. H. U.

La campaña de Marruecos

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Ayer se vió ante el Jurado de Cebros, una causa por abusos deshonestos, en la que aparecía procesado Pablo Rodríguez Sastre.

Como por la índole del juicio, éste se celebró a puerta cerrada, sólo pudimos enterarnos al terminar el juicio, que el hecho ocurrió en El Barraco, en la tarde del 9 de abril último, de que acusó el teniente fiscal D. Federico Lafuente y defendió el letrado D. Nicacio Ve ayos, y de que el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo por ello absuelto el procesado.

Los muertos mandan

La realidad, la terrible realidad africana de estos días está llena de relatos tristes y crueles del espectáculo macabro que ante la vista de nuestros soldados, se presenta en aquellas tierras. Nuestras tropas han entrado en Zeluán por un camino jalonado de cadáveres horriblemente mutilados que dilatan la espantosa muerte sufrida por aquel soldado desconocido que tan lejos del hogar paterno exhaló el último suspiro. Dentro del poblado, el cuadro que se presenta es más espantoso aún, de tal manera que ataca los sentidos más sensibles según la expresión de un testigo presencial.

Esta trágica realidad que se presenta ante la consideración de mundo entero, hace sentir en nuestro pecho dos sentimientos opuestos y de una grandísima intensidad; de piedad el uno y el otro de venganza. De piedad hacia ese prisionero desconocido que hoy yace sin vida en medio del campo africano abrasado por un sol calcinador y de venganza para el salvaje cabileño que de una manera tan cruel como inhumana dió muerte al soldado indefenso que tuvo en su poder.

Por eso nunca mejor que ahora podía aplicarse la frase con que Blasco Ibáñez da nombre a una de sus admirables producciones «Los muertos mandan.» Ellos no hallan a la inteligencia con palabras, pero sí al corazón con su trágica muerte. De sus labios no puede salir una sola palabra que dijese a sus hermanos que hoy llegan; su deseo, su odio, su muerte; pero ahí están sus cuerpos inertes, con el rostro demacrado y expresando terror, que son la expresión fiel de lo que quieren decir. No hablan; pero mandan. Mandan que se los vengue tal y como se merece su afrentosa muerte.

«De aquí en adelante más que el enemigo, se opondrán a nuestra marcha, los muertos, nuestros propios muertos, que no nos dejarán seguir.» A esto que dice un cronista de la catástrofe, cualquiera añadiría, que son sus espíritus los que se levantan y nos detienen para que meditemos sobre sus cuerpos pútridos, la magnitud de su tormento y la norma que hemos de seguir para vengarlos. España entera anhela por un castigo

severísimo para los traicioneros cabileños y en consonancia con su crueldad. Hay que hacer saber al moro desleal que a España no la faltan energías para vengar una ofensa que se la infiera. La mayoría de los españoles claman porque se aplique a aquellos cabileños la justicia de Talió: ojo por ojo y diente por diente. Oigamos al ministro de la Guerra cómo se expresa: «Se imposibilitará el paso a los moros a sus cabilas sin la previa entrega del armamento y de los culpables que serán ejemplar y severamente castigados.» ¡Ojalá! ¿No es este el deseo de casi toda España? Pues bien, pensemos que siendo nuestros gobernantes el eco del clamor general aplicará a nuestro enemigo la sanción debida. Releer la arenga del alto comisario dirigida a las tropas en Melilla y veréis que el lenguaje que emplea es idéntico al del ministro.

¡Bravo! ¡Muy bien! Clamaron la mayoría de los españoles pensando en que la época de las terneras pasó a la historia, y que el moro para «estar amigo» necesita despojarse de ese juguete que ellos llaman «fusila». Esperamos a que nuestros gobernantes obren y veremos como las ansias del pueblo español quedan calmadas.

E. JIMÉNEZ ASEÑO

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Conferencia de la noche del 19.—El alto comisario participa que no ha ocurrido novedad en los territorios de Tetuán, Melilla, Ceuta y Larache.

VARAS NOTICIAS

De Zeluán comunican se ha celebrado una solemne misa de campaña.

El general Cavalcanti visitó las posiciones avanzadas, algunas de las cuales han sido tiroteadas.

Parece confirmarse que en Monte Arruit existen amontonados unos 500 cadáveres, cuyas cabezas fueron separadas de los cuerpos.

EMOCIONANTES CARTAS ENCONTRADAS

Ya se denomina con el nombre de «Cementerio de los mártires» la casa de campo de D. José Gómez, donde se han encontrado centenares de cadáveres.

En la casa citada han recogido los pe-

riodistas las siguientes cartas, que entregarán a quienes las reclamen.

Una de Esperanza y Marina, de Villagarcía, enviada a Telesforo; otra de Saturnino Calvo a su hijo; otra de Luis Sousa a Pericó; otra de Lolita a Luis; otra de Valeriano Osmar, de Logroño, a Pepe; otra de Eugenio, de Jaca, a Francisco; otra del coronel primer jefe de Aeronáutica don Angel Martínez Cañada; otra de Pepito y Juan Ribas, de Barcelona, a Remigio Jimeno; otra de Lorenzo Calvo a su hermana; otra de Francisco Hermoso de la Cruz a su hermano (esta misiva está empapada en sangre); una tarjeta de visita de Vicente Barro y Ramos de Sotomayor, teniente de Infantería; una carta firmada por Sánchez Marcos dirigida a su novia Leonor, que reside en Málaga, y es una conmovedora despedida escrita momentos antes de ser asesinado.

La carta de Sánchez Marco fué encontrada debajo de su cadáver.

Entre todas las cartas encontradas la más emocionante es una firmada por Marta Ocagna, fechada en Orán el 23 de Mayo, en la que expresa el sentimiento que le produce las penalidades que está sufriendo su hijo Emilio.

Le anuncia que pronto terminarán estas contrariedades, y agrega: «Por aquí circulan malas noticias del campo de Melilla, y para en breve se anuncian graves acontecimientos.»

LUCHA ENTRE CABILEÑOS

Desde nuestra posición de Atlaten se pudo presenciar un reñido combate que sostenían dos grandes núcleos de moros entre sí en el valle de Maxin.

El combate duró 6 horas. Los cabileños se acometían con gran furia.

Se ignoran las causas que motivaron esta reyerta; pudo ser por cuestiones familiares, o bien por no querer alguno de los bandos el continuar la lucha contra nuestras tropas.

UN CALCULO DE BAJAS

Según cartas el número de bajas que han sufrido nuestras fuerzas desde que comenzaron las operaciones de revancha se puede calcular en unas cuatro mil.

En la última operación del Gurugá tuvimos unas quinientas.

En los hospitales hubo bastantes fallecimientos, debido a la aglomeración de heridos, que hacía abrumador el trabajo de los abnegados médicos militares.

Durante la noche del 16 al 17 le ha sido sustraído de una cuadra, al vecino de Sotillo de la Adrada, Nicolás Sangar, un caballo, ignorándose quién pueda ser el autor del hurto.

CASAS-JIMENEZ ULTRAMARINOS
Las mejor surtidas y más económicas
SOLICITEN PRECIOS

Entre los Decretos firmados ayer por S. M. el Rey, figura uno nombrando Jefe de la Intendencia Militar de Melilla a nuestro querido amigo y paisano el coronel de Intendencia don Babilas Egido.

AMA DE CRIA
para casa de los padres, urg. R. Zendera, 21, comercio.

Al pretender encender anoche en la Plaza del Alcázar un joven de 14 años, una bomba de un cohete, le explotó en la mano produciéndole quemaduras de las que fué curado en la Clínica de la Cruz Roja.

Alto a la carne de toro
Mañana, último día. Solo quedan unas piernas como ternera.

El humilde artesano, como el rico potentado todos han de contribuir y estar propicios a dar albergue y asistencia especulativa o altruista pero siempre de acogida leal a todos, tratando con la misma efusión y cariño y con idénticas deferencias a los de allende las fronteras y a los compatriotas.

Guiados siempre por el noble estímulo de realzar la soberana figura de la Virgen de Avila, la figura más preciosa de nuestra tierra.

En cuarta plana:

SECCIÓN RELIGIOSA

SECCIÓN MERCANTIL

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten.

Los tenientes de alcalde señores Mulero, Fernández y Muñoz, y los concejales señores Caro, Heras, Melero, y Sánchez Díaz.

Acta.

Abierta la sesión por el presidente que lo es D. Isidro Mulero, se da lectura del acta de la anterior y se aprueba, entrándose en el

Orden del día

Vacantes.

La presidencia da cuenta de haberse anunciado la vacante de administrador del Matadero y propone se anuncie también la de matarife: así se acuerda.

Cuentas y Nóminas.

Se aprueban varias cuentas de gastos diversos y nóminas de jornales de la semana.

Informes.

Así mismo se aprueban varios informes de la Comisión de Obras, en instancias de solicitud de licencias para ejecutar obras.

Ruegos y preguntas

Los señores Melero y Caro se ocupan

de la corrida de novillos-toros celebrada el día de la Santa, y después de dirigir duras censuras al que presidió dicha corrida, exponen su criterio de que el Ayuntamiento no debe de presidir dichos espectáculos.

Contesta el Sr. Mulero y con este motivo se entabla larga discusión, sólo para censurar al presidente de la corrida.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente un ruego del Sr. Fernández, que también hace suyo el Sr. Caro, relativo a que no se le exija cédula personal a un individuo que ya no es vecino de Avila y por lo tanto no se ha empadronado y a más tiene su cédula obtenida en el punto de su residencia, y sin embargo se le exige dicho documento.

El Sr. Sánchez Díaz llama la atención al presidente de Mercados referente a ciertos abusos que se dice se han cometido con la venta de la carne de los toros muertos en las pasadas corridas.

El señor Fernández contesta y dice se concrete la denuncia.

El Sr. Muñoz González formula un ruego con respecto a la actuación de los carabineros en Avila.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CÁMARA DE COMERCIO

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del Sr. San Román se reunieron anoche a las nueve los vocales señores Rodríguez, Estrella, Sánchez Guerra, San Segundo, Jiménez (don Casto) Canales, Villanueva, Sánchez Díaz, Mulero, Prieto, y los comerciantes del gremio de ultramarinos señores Bernaldo de Quiros, Santo Domingo (don Lope) y Jiménez (D. Benjamín) y el secretario Sr. Mayoral Fernández con el objeto de estudiar en primer término lo legislado sobre contrabando y defraudación a la Hacienda para prevenir al comercio y la industria de todos aquellos extremos en que por ignorancia de las leyes pudieran incurrir en falta que sorprendiese el Cuerpo de carabineros principalmente.

El examen de todo lo conveniente a estos particulares fué laborioso tomándose acuerdos en relación con las advertencias que se harán por la misma Cámara siempre en consonancia con la misión que a ésta le está encomendada de amparar al comercio y la industria de buena fe.

Después se ocuparon los vocales de las irregularidades del servicio ferroviario

rio y la R. O. de 8 del actual dictando medidas para el tráfico de las que se acordó protestar pidiendo la resolución de las numerosas instancias promovidas en diversas fechas por la Cámara respecto a la descarga de mercancías y facturaciones en armonía con las quejas y peticiones que a la corporación se la han dirigido entre ellas, la del pueblo todo de Peguerinos que ha expuesto el inminente peligro que corre de quedar paralizada la industria de maderas por no facilitar la Compañía del Norte vagones para su transporte ocasionando no sólo una crisis grave para la producción sino dejar sin sustento a más de doscientas familias que del trabajo en esa industria viven.

La Cámara se ocupó de otros problemas interesantes para la economía nacional entre los que el del trigo mereció su atención preferente y el acuerdo de adherirse a las conclusiones de los trigueros castellanos en la Asamblea de Diputaciones ayer celebrada en Madrid.

La sesión termina a la una y media de la noche.

SUSCRIPCIÓN PARA ADQUIRIR EL AEROPLANO AVILA

Suma de lo entregado hasta hoy en la Administración de EL DIARIO 776'25 pesetas.

Señora viuda de Varas e hijos, del Barraco, 40 pesetas.

Vecindario de Martiherrero, 9.

Suma y sigue 825'25 pesetas.

Cantidades suscritas y entregadas en poder del depositario de la Junta ejecutiva, D. Hipólito González Mangüero:

	Pesetas.
Suma anterior...	45.769 37
Ayuntamiento de San Esteban de Zapardiel.....	25 >
Ayuntamiento de Cabizuela.....	60 >
Vecindario.....	43 60 >
D. Isidro Mulero Merino.....	10 >
Ayuntamiento de Pedro Rodríguez.....	55 >
Ayuntamiento de Santa Cruz de Pinares.....	150 >
Vecindario.....	116 >
Ayuntamiento de San Miguel de Corneja.....	100 >
Suma y sigue....	46.328 97
Total recaudado hasta hoy pesetas	47.151'22

Suscripción para la Procesión de la Santa

Suma anterior, 129 pesetas.

D. José A. Ruiz, 5 pesetas; D. José Montero, 15; D. Lorenzo Gómez y Compañía, 10; D. José Tomé, 10; don Isidro Mulero, 3; D. Lópe Santo Domingo, 5.

Suma y sigue, 177 pesetas.

NOTICIAS

En el acto de bendición y entrega verificado ayer en Madrid, del Aeroplano «Avila» ostentó la representación del Gobernador Militar de esta provincia el Comandante de Infantería, Secretario de este Gobierno D. Carlos González Simeoni.

EL primero y tercer VIERNES pasará consulta en el Hotel Inglés, de diez a una, el Doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Regist. o civil. —Día 19.
Nacimientos: Carmen Estévez de la Cruz, María Teresa Adelaida Fernández Malpartida y Víctor Rufes Sánchez.
No hubo matrimonios ni defunciones.

Depósito de Recría y Doma
DE LA 4.ª ZONA PECUARIA

Destacamento de Avila.

El día 24 del mes actual y en el patio del Cuartel Alcázar Viejo a las once de su mañana se celebrará la subasta de un caballo de desecho.

El Capitán Jefe del Destacamento

Destinado a este convento de la Santa, ha llegado nuestro antiguo y querido amigo el genial pianista y laureado compositor, R. P. Ricardo Alsola, a quien enviamos nuestra cariñosa bienvenida.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Matadero público.—Día 19.

Se degollaron 2 toros, una ternera, 43 lanas y 7 cerdos.

Recaudado por consumos, 661'68 pesetas.

ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA Y PLANTAS

Venta: Farmacias y Droguerías.

Representante: D. Juan Antonio Rodríguez Arias, Tallistas, 25.

Ha salido para Piedrahita donde pasará unos días, nuestro querido compañero de Redacción D. Luis López Prieto.

Pérdida

De una sortija de señora con un brillante, desde Tomás Pérez a Catedral.

TOMA DE HABITO

En el histórico Convento de San José (vulgo Madres), tendrá lugar el próximo domingo, día 23, a las nueve y media de la mañana, la solemne ceremonia de vestir el Santo Hábito de la gloriosa Orden Carmelitana, la virtuosa y distinguida señorita Concepción Ceñal, quien en el claustro tomará el nombre de María Concepción de San Elías.

Ha pasado estos días en Avila, el digno y celoso ecónomo de Navataigordo, don Bienvenido Sánchez, apreciable amigo nuestro.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'65 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo el ilustrado párroco de El Barraco, don Julián Jiménez.

El «Boletín oficial» de la provincia inserta en su número de hoy, una circular de la Inspección provincial del Trabajo, referente a la implantación de la calefacción en los centros del trabajo.

La Administración principal de Correos anuncia un concurso para dotar a la Estafeta de Navas del Marqués de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años y precio máximo de alquiler de 750 pesetas anuales.



FOX

La máquina de escribir más completa y más sólida

M DE LOS PARA OFICINA Y PARA VIAJE

PRECIOS VENTAJOSOS.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Cintas, papel carbón y toda clase de accesorios en calidad inmejorable.

DESEAMOS AGENTES EXCLUSIVOS EN AVILA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA

Para informes, catálogos, precios y pormenores, dirigirse a

Alicante Importador, Apartado 86. Alicante

CAMIONES PARA CARGA

Marcas DONAR, FIAT, RENAULT, DE DION BOUTON completamente nuevos, para entrega inmediata.

Automóviles de turismo, modelos abiertos y cerrados, nuevos completamente, marcas RENAULT, FIAT, CITROEN, DE DION BOUTON, TALBOTDARRACC y otras, ENTREGA EN EL ACTO.

Talleres para reparaciones. Accesorios para automóviles. Piezas de recambio.

Aceites y grasas lubricantes de todas clases.

Servicio de automóviles de alquiler a una peseta kilómetro.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

Regalado, núm. 5.—Teléfono 448.—VALLADOLID

Nuestro servicio telefónico

Información de última hora

Se han abierto las Cortes.—El Gobierno de Portugal ha sido derribado y sustituido por otro —Incendio de un almacén de lanas.

Madrid, 20 (18'15)

Se reanuda la vida parlamentaria

EN EL CONGRESO

Toda la atención política estaba concentrada esta tarde en la sesión primera que celebran las Cortes después de la suspensión de junio.

El público que ha acudido a presenciarla ha sido numeroso ofreciendo el salón del Congreso extraordinaria animación en escaños y tribunas.

A las 3'35 el Sr. Sánchez Guerra en la presidencia abre la sesión, ocupando el banco azul todo el Gobierno de informe.

Leense las comunicaciones de prosecución de la legislatura.

El Gobierno desfila ante el Presidente del Congreso, quien concede enseguida la palabra al Sr. Maura.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

El Sr. Maura comienza explicando los motivos deplorables que originaron la caída del anterior Gobierno.

Relata el espectáculo triste que ofrecían los campos de operaciones militares de Marruecos y la reacción de España para imponer el castigo a los traidores.

Dice que la nación entera asistía a los fatales sucesos y seguía con verdadera ansiedad el desenlace de los bravos que se mantenían en Monte-Arruit, dando un ejemplo de heroísmo que constituía la admiración de todos.

Se requirió su concurso y él entendió que el Gobierno que se formase debía estar integrado por elementos de todos sectores políticos, puesto que de la responsabilidad del difícil encargo correspondía a todos participar.

Aceptó así presidir el gabinete que tuvo que afrontar en aquellos críticos momentos una situación gravísima.

El Sr. Maura agradece sinceramente el concurso patriótico que para la formación del Gobierno prestaron los jefes de grupos parlamentarios a quienes excita a seguir prestando su apoyo al gabinete teniendo en cuenta las circunstancias que atravesamos.

Y concluye recabando ese apoyo de toda la Cámara para dar curso a los múltiples y áridos problemas nacionales que han de someterse a su soberanía.

El Gobierno portugués derribado

RUMORES QUE SE CONFIRMAN

Se acentuaron esta mañana los rumores que circulaban acerca de una revuelta en el vecino reino que había tenido como remate la caída del gobierno.

El acto según se decía por el coronel Coeijo, se le daba mucha importancia asegurándose que tuvo los alcances que se habían propuesto diversos grupos agitadores.

Esta mañana el subsecretario de Gobernación nos manifestó que se sabía que el vecindario de Lisboa, entre el que existía mucha efervescencia, se

amotinó logrando derribar al Gobierno, sustituyendo por otro de estructura democrática.

En la Legación de Portugal a la que acudimos los periodistas, carecía de referencias del movimiento.

A pesar de los trabajos de los hombres en poco tiempo fueron pastos de las llamas numerosas existencias y enseres.

UN RUMOR

Se ha susurrado a mediodía que sería probable la salida para Andalucía del Regimiento de Reus.

LA SUSCRIPCIÓN PARA LOS SOLDADOS

A la hora que telefoneamos se eleva la suscripción para los soldados de Melilla a 427.704 pesetas y la destinada a hospitales a 127.438.

PRENSA ASOCIADA

Dr. Calderón

MÉDICO OCULISTA DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID

Consulta los domingos de once a dos en la calle de San Segundo 6 principal

De política

LOS DERECHOS ARANCELARIOS DEL TRIGO

Al conversar esta mañana con los periodistas el presidente del Consejo, nos manifestó que había recibido esta mañana numerosos telegramas pidiendo la elevación de los derechos arancelarios del trigo extranjero, para evitar la ruina de la agricultura nacional, principalmente de la región de Castilla la Vieja.

EL CONDE DE COELLO

No acudió como de costumbre a su despacho oficial el ministro de la Gobernación por haber asistido como presidente a la Asamblea de medicina celebrada esta mañana.

FIRMA DEL REY

El ministro de la Guerra despachó esta mañana extensamente con el Monarca.

Sometió a la regia sanción varios decretos de personal del Ministerio.

De Barcelona

DETENIDOS EN LIBERTAD

El Gobernador civil ha puesto esta mañana en libertad a veintidos detenidos gubernativos.

LA SUSPENSIÓN DE LA CENSURA

A las once y media les ha sido comunicado a todos los periódicos de la ciudad Condal, la suspensión de la previa censura a la que estaban sometidos.

UN INCENDIO

Se declaró esta mañana un violento incendio en un importante almacén de lanas, establecido en la calle de Miguel Angel.

SE NECESITA oficial de fragua práctico en rejas de labor.

Dirigirse a la Cerrajería de Ricardo Encinar, Avila.

CASA

Se vende la núm. 2 de la calle del Carmen, frente al Instituto.

Razón, Bajada del Rastro, 2, pral.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

Enrique Martín

¿Queréis tener un calzado elegante y sólido? Adquirir inmediatamente los CALZADOS MIDIAN'M patentados PISO DE CAUCHO VULCANIZADO DIRECTAMENTE SOBRE EL CUERO.

Son impermeables.—Son elegantes Son ligeras. No se despegan. No resbalan.

Duración triple que la mejor suela. Todo garantizado.

No os molesteis en recorrer muchas zapaterías en busca de los calzados MIDIAN'M SOLO SE VENDEN en la nueva casa que acaba de abrirse de

ENRIQUE MARTÍN, Reyes Católicos núm. 3

Donde también encontraréis sandalias, zapatillas, abarcas, cámaras y cubiertas de automóviles.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos de (Valladolid) ALAEJOS

LOS NIÑOS extenuados por el calor o la dentición, con diarrea, diarrea verde, cólicos, fiebre de origen intestinal, y toda persona enferma

cura rápidamente tomando

CALOMELANOS

CAMPIÑA

Unico purgante antiséptico inofensivo, que puede tomarse comiendo. El más eficaz y agradable. Precio, 30 céntimos. Venta en farmacias y droguerías.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO de CAL CON **CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41

MADRID

C. SUD-ATLANTIQUE
Vapores de gran lujo extra-rápidos

LÍNEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 9 de octubre LUTETIA
El 6 de noviembre MASSILIA
El 4 de diciembre LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 563'90 pasaje entero.

Para Penabuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el vapor correo a dos hélices

El 25 de octubre SAMARA

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 533'90.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor correo.

El 9 de octubre BELLE ISLE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 533'90.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor rápido:

El 3 de noviembre A. RIGAUT

Precio del billete de 3.ª clase 533'90 pesetas.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de convalidada la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14 VIGO).



REPARACION

de motores, dinamos, alternadores y transformadores Alumbrado de coches automóviles. Magnétos acumuladores. Reparación de aparatos electro medicas. Montaje de centrales.

LOPEZ PARDO Y MARTINEZ

Oficina Técnica, Lope de Rueda 17.

Talleres, San Oropio 9.

MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de peseta efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.ª planta

Sección Religiosa

Día 20.—Vernes.

SANTORAL

Santos Hilarión, Malco, Victor Asterio y Cayo.

CULTOS

En la S. I., Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

MES DEL ROSARIO

En las parroquias al anochecer, rezo solemne del Santísimo Rosario.

En Santo Tomás, por la mañana a las cuatro y media y siete y media, misa en el altar de la Virgen y una parte del rosario en cada misa. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, reserva e himno.

En la Santa a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y se hará e ejercicio del mes de la Santa.

En Mosén-Rubí, a las cinco y media, exposición, oratorio, ejercicio y reserva. En la Catedral, a las cuatro menos cuarto rosario.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud

La misa y oficio divino son de la infra octava, con ritmo en do y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada mes a las horas desde las CINCO a las NUEVE

A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubí.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud

La misa y oficio divino son de la infra octava, con ritmo en do y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada mes a las horas desde las CINCO a las NUEVE

A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubí.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud

La misa y oficio divino son de la infra octava, con ritmo en do y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada mes a las horas desde las CINCO a las NUEVE

A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubí.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud

La misa y oficio divino son de la infra octava, con ritmo en do y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada mes a las horas desde las CINCO a las NUEVE

A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y tres cuartos en San Antonio.

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral.

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubí.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud

La misa y oficio divino son de la infra octava, con ritmo en do y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada mes a las horas desde las CINCO a las NUEVE

A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

Centeno, a 65 las 90 ídem. Cebada, a 53 las 70 ídem. Algarrobas, a 69 ídem. Avena, a 37 ídem

Medina del Campo (Valladolid), Trigo, a 7 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 63 ídem. Cebada, a 53 ídem. Algarrobas, a 71 ídem. Avena, a 31 ídem.

Peñaranda de Bracamonte (Guadalquivir),

Trigo, entrada, 501 fanegas, vendiéndose a 70 y 71 reales fanega. Centeno 10 de 62 a 53 id. Cebada, 200 a 7 y 48 id. Algarrobas 30 a 5 y 66 id. Guisantes, 250 de 64 a 15 id. Harina de 1.ª a 37 reales arroba. Idem de 2.ª a 76. Idem de 3.ª a 37.

Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.

Pagan a 71. Compras: se efectúan varias con anticipación.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, bueno.

Este mercado se celebró con más concurrencia que ninguno de los anteriores, vendiéndose casi todo lo presentado con precios flojos

Cantalapiedra.—19.

Trigo entrada 300 fanegas, de 60 a 81 reales las 94 libras.

Centeno 140 de 54 a 56 reales las 94 libras.

Cebada 07 de 61 a 61 reales la fanega

Algarrobas 32 de 70 a 71 id.

Harina de 1.ª a 32 reales arroba.

Compras inciertas.

Tiempo de lluvias.

Aspecto de los campos, mejorando

AVILA.—Tipografía de Senén Martín

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península cada dos en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regresos desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los espaciales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO